

Valoración pormenorizada de las capacidades residuales de una pinche de cocina para adaptación de su puesto de trabajo

Alexander Finol Muñoz¹, Julián Domínguez Fernández², Gloria Ortega Marín³, Johanna Rivero Colina⁴, Luis de la Vega⁵, Julián Fernández⁶.

¹Médico Interno Residente. (MIR) II: Medicina Del Trabajo. Hospital Universitario de Ceuta (HUC).

²Médico especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, y especialista en Medicina del Trabajo. Jefe de Sección y Responsable del Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública, y de Prevención de Riesgos Laborales. Jefe de Estudios de Formación Sanitaria Especializada. Coordinador de la Unidad Docente y de la Unidad Multiprofesional de Salud Laboral.

³Adjunto Medicina del Trabajo. HUC.

⁴MIR II: Medicina de Familia. HUC.

⁵Enfermero del Trabajo. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. HUC.

⁶Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. HUC.

Correspondencia:

Alexander José Finol Muñoz.

Hospital Universitario de Ceuta

Loma Colmenar s/nº. Edificio 2. Planta -1. CP: 51003.

Correo electrónico: finolito@hotmail.com

La cita de este artículo es: A. José Finol Muñoz. Valoración pormenorizada de las capacidades residuales de una pinche de cocina para adaptación de su puesto de trabajo. Rev Asoc Esp Espec Med Trab 2015; 24: 78-85.

Resumen. Mujer de 52 años con puesto de pinche de cocina del hospital, con artrodesis de columna lumbo-sacra L4-S1 y resección de hernias discales C5-C7 que requiere dos años de baja. Tras su reincorporación, se realiza una valoración médica en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, donde posterior a la aplicación de los protocolos de manipulación manual de cargas, movimientos repetitivos y microtraumas repetidos, se sugiere como No Apta para realizar las funciones de pinche. Se propone una adaptación del puesto de imposible cumplimiento por su mando intermedio. Posteriormente se reclama un cargo que pueda ejercer según sus limitaciones, sin respuesta positiva. La trabajadora denuncia su caso ante la Inspección de Trabajo y solicita una minusvalía al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) de Ceuta. La Inspección de Trabajo emite una resolución exhortando a la empresa a reali-

DETAILED EVALUATION OF RESIDUALS CAPACITIES OF A SCULLER TO CREATE AN ADAPTATION OF HER WORK PLACEMENT.

Abstract: A 52 years old woman, who is kitchens cullion's in a hospital, with artrodesis of lumbo-sacra spine L4-S1 and resection of dial hernias C5-C7 who needs two years of temporary disability. After this time, a medical valuation is realized by the Service of Prevention of Occupational Risks, where it does not approve the protocols of manipulation of loads, repetitive movements, repeated microtraumas, declaring herself with non capacity to realize the scullion's functions. It is suggested an adjustment of the work place, which is refused by the head chef. Later is claimed a place where she could exercise according to her limitations, without positive response. A disability is requested to the Institute of Adults and Social Services (IMSERSO), where the medical inspector forces to realize an adjustment of the

zar una adaptación del puesto de trabajo ya que se debe garantizar la reinserción de los trabajadores con minusvalías por condiciones médicas. Se replantea la adaptación del puesto de trabajo con una nueva valoración de los riesgos por parte del Técnico de Prevención en conjunto con la Gobernanta, haciéndolo de forma minuciosa, se logra un acuerdo para su incorporación laboral a dicha área. Sin embargo la trabajadora sufre múltiples conflictos con sus compañeros de trabajo por la adaptación del puesto. Se toman medidas pertinentes y mejoran las situaciones del entorno laboral. La adaptación del puesto de trabajo a las personas con discapacidad es un objetivo deseable por las empresas. La primera tarea es analizar cuál es la adaptación necesaria identificando los problemas y planteando soluciones. Así mismo mejorar las relaciones interpersonales en los equipos de trabajo aumenta la productividad y disminuye los riesgos psicosociales.

Palabras Clave: adaptación, puesto de trabajo, pinche, cocina, incapacidad temporal.

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2015

working place since it is necessary to guarantee the rehabilitation of the workers with certain medical conditions. An adjustment of the working place is reconsidered with a new valuation of the risks by the technician of prevention as a whole with the head chef, doing it in meticulous form and finally obtaining an agreement to work in that area. Nevertheless the worker is victim of multiple conflicts with her co-workers after the adjustment of the working place. Some measurements are taken to improve her job environment. The adaptation of the working place to the persons with disability is an imperfectly assumible. The first task is to analyze which is the necessary adjustment, identifying the problems and raising solutions. Likewise, improving the interpersonal relations in teams of work increases the productivity and diminishes the psychosocial risks.

Key words: adaptation, work place, kitchen maid, scullion, kitchen, temporary disability.